

## Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, es que existe la Subdirección de Comercio Establecido y la Subdirección de Mercados que, en colaboración de las jefaturas emanadas de las mismas, velan por el cumplimiento ordenado de las actividades económicas.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Enero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de Desazolves en registros, pozos u otros realizados	50	Mensual	72	60	83%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los Mercados Públicos Municipales realizados	5	Mensual	6	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en General en los Mercados Públicos Municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	2	Mensual	1	2	100%
	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de Inspecciones a comercios realizadas	153	Mensual	31	30	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados.	693	Mensual	723	800	87%
	Realizar el ordenamiento al comercio en vía pública en espacios públicos mediante el retiro de estructuras fijas y semifijas.	Total de Estructuras retiradas de la Vía Pública	4	Mensual	1	1	100%
	Impulsar la actividad comercial durante el evento feria de reyes, mediante el otorgamiento de permisos, para mantener regulado el comercio de temporada.	Total de permisos de temporada Feria de Reyes	30	Anual	70	70	100%

# Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxiliara de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Febrero	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de desazolves en registros, pozos u otros realizados	13	Mensual	72	60	22%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	1	Mensual	1	2	50%

Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	66	Mensual	31	30	100%
Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	2	Mensual	2	2	100%
Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	596	Mensual	723	800	75%
Realizar el ordenamiento al comercio en vía pública en espacios públicos mediante el retiro de estructuras fijas y semifijas.	Total de estructuras retiradas de la Vía pública	8	Mensual	1	1	100%

# Comercio

La Dirección de Comercio (anteriormente Dirección de Comercio, Espectáculos y Mercados) es la unidad administrativa del Ayuntamiento de Veracruz encargada de regular al comercio en las vertientes de industria y espectáculos que se realicen, así como establecer una administración ordenada y eficaz en los mercados municipales y regular los negocios con venta de bebidas con grado alcohólico.

Para lograr el cumplimiento de las responsabilidades adquiridas, se auxiliara de la Subdirección de Comercio Establecido, la cual tiene como responsabilidad el registro, control y seguimiento de los establecimientos comerciales que realizan actividades económicas en el municipio, así como la verificación del cumplimiento de las normas y regulaciones correspondientes.

Por otro lado, la Subdirección de Mercados tiene como tarea la administración y regulación de los mercados municipales, así como la atención y seguimiento de los comerciantes que realizan actividades en dichos mercados, asegurando su funcionamiento en condiciones adecuadas y ordenadas para beneficio de los usuarios y de la ciudadanía en general.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Marzo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
<b>Programa Municipal de Regulación y Atención a Comercios</b>	Realizar el desazolve de los registros en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Total de desazolves en registros, pozos u otros realizados	18	Mensual	72	60	30%
	Realizar la fumigación en los mercados municipales, para mantener condiciones salubres.	Fumigaciones en los mercados públicos municipales realizados	5	Mensual	5	5	100%
	Gestionar la realización de las labores de mantenimiento en los Mercados Municipales.	Mantenimiento en general en los mercados públicos municipales realizados	1	Mensual	1	1	100%
	Otorgar cédulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento a los comercios, en apego a la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de cedulas de empadronamiento y licencia de funcionamiento	3	Mensual	1	2	100%

	Realizar inspecciones a los Comercios Establecidos, aplicando la normatividad vigente para fomentar la regulación del Comercio Establecido.	Total de inspecciones a comercios realizadas	64	Mensual	31	30	100%
	Efectuar reuniones de trabajo con las diferentes cámaras comerciales con el objetivo de poder establecer canales de comunicación y poder generar beneficios en los sectores económicos.	Total de reuniones con cámaras comerciales	1	Trimestral	1	1	100%
	Aplicar la normativa municipal vigente a los espectáculos.	Total de inspecciones a espectáculos realizadas	7	Mensual	2	2	100%
	Otorgar permisos a comerciantes ambulantes en el marco del programa de ordenamiento al comercio en vía pública e impulsar su ordenamiento.	Total de permisos temporales otorgados	694	Mensual	723	800	87%